



PRESIDENTE

## El Cabildo destina 10,3 millones de euros a mejoras en siete carreteras de la Isla

*El Consejo de Gobierno abordó la designación de Coromoto Yanes, como consejera de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana*

**Tenerife**– 11/01/2017. El Cabildo inicia el nuevo año con un impulso a la red de carreteras de la Isla. El Consejo de Gobierno, celebrado ayer martes [día 10], y presidido por su titular Carlos Alonso, aprobó destinar una partida de 10.315.410 euros a la mejora de siete vías, entre las que destacan las principales arterias de la Isla: la TF-5 (autopista del Norte) y la TF-1 (autopista del Sur).

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, explicó que en cinco vías se llevará a cabo la rehabilitación del firme. En concreto, se trata de la TF-287 en Candelaria (desde la TF-28 hasta el enlace de Barranco Hondo); el tramo de Arafo al Portillo en la TF-24; los tres primeros kilómetros de la TF-31 de acceso al Puerto de la Cruz; la TF-5 desde Santa Cruz a La Laguna y la TF-1 desde el aeropuerto del Sur a Torviscas. En las otras dos, se actuará en sendos taludes. Son la TF-24 (La Orotava) y la TF-523, en Arafo.

En otro orden de cosas, en la reunión del último Consejo de Gobierno se dio cuenta de los cambios en el organigrama en la Corporación insular tras el cese, a petición propia, de Cristina Valido como vicepresidenta segunda del Cabildo y como consejera insular del Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana, un área que pasa a asumir la consejera Coromoto Yanes; hasta ahora consejera con delegación especial en Participación y Atención Ciudadana.

Tras el cese de Valido como vicepresidenta segunda, los vicepresidentes del Cabildo, quedan así, por este orden: Aurelio Abreu, Efraim Medina, José Antonio Valbuena, Jesús Morales y Alberto Bernabé, actual consejero de Turismo, que, por primera vez accede a la vicepresidencia y asume la portavocía del grupo nacionalista, hasta ahora responsabilidad de Cristina Valido. Por otro lado, la presidencia del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), que ostentaba Valido, la corresponde ahora a la actual directora insular del IASS, Juana María Reyes.

Dentro del área de Sostenibilidad, el Consejo de Gobierno aprobó el expediente de contratación, por 60.990 euros y con un plazo de ejecución de 5 meses, del servicio para la elaboración de tres estudios de viabilidad para la implantación de un sistema de recogida selectiva de residuos más eficiente, sobre todo basura orgánica, en tres demarcaciones de la Isla. Se realizará un diagnóstico de la situación en Santa Cruz, La Matanza y Arona.

Por otra parte, se aprobó la encomienda a Gesplan, por un plazo de tres meses, para la ejecución del servicio de información, vigilancia y mantenimiento en Punta de Teno, en el Parque Rural de Teno, por 19.952, 44 euros y un plazo de ejecución de tres meses. Se trata de una actuación complementaria a la regulación del acceso a este paraje natural, que se hace efectiva el próximo fin de semana y que favorece la mejora de su mantenimiento.



## PRESIDENTE

Los trabajos de información, vigilancia y mantenimiento se desarrollarán durante 9,5 horas diarias todos los días de la semana. Entre esas prestaciones figura la información a los visitantes sobre el Parque Rural y sus servicios, además de la vigilancia del entorno orientada a identificar las actividades que se desarrollan en Punta de Teno y verificar que se lleven a cabo en condiciones adecuadas. Por último, se realizarán tareas de mantenimiento y limpieza de los pequeños equipamientos de uso público.

Por otro lado, en lo que respecta al Servicio de Informática y Comunicaciones, se aprobó la contratación del servicio de atención TIC a los usuarios y el mantenimiento preventivo de los sistemas, aplicaciones y equipamientos del Cabildo por 3.336.260 euros en un plazo de vigencia de dos años. Asimismo, se aprobó la contratación de los servicios de mantenimiento informático de los centros adscritos a la Red Insular de Centros de Inclusión Digital de Tenerife, por 79.650 euros y un plazo de dos años.